



CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLÓ LA COMISIÓN	
HAGO CONSTAR QUE EL C.	Lic. Florencio de Jesús Song Zapata
LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE:	Playa del Carmen
EL DÍA:	21 de mayo de 2025
<p><i>[Handwritten Signature]</i> <u>Desica María Mendoza Velasco</u> NOMBRE Y FIRMA</p> <p>_____ SELLO</p>	

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN	
EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS	
EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE	
<p><i>[Handwritten Signature]</i> <u>MTRA. MARIA GUADALUPE INZUNZA APODACA</u> MTRA. MARIA GUADALUPE INZUNZA APODACA</p> <p>_____ SELLO</p>	



OFICIO NÚM. SQCS/DDG/159/2025

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA
Dirección General	26/05/2025

DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL COMISIONADO:	Florencio de Jesús Song Zapata
CARGO DEL COMISIONADO:	Director Jurídico.
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO:	Dirección Jurídica
PERIODO DE LA COMISIÓN:	21 de mayo de 2025
LUGAR DE LA COMISIÓN:	Playa del Carmen
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS:	\$ 1000.00
<p>Actividades realizadas</p> <p>Asistir a la Ciudad de Playa del Carmen el día 21 de mayo del año en curso, con motivo de realizar diligencias en el H. Ayuntamiento.</p> <p>Resultados obtenidos</p> <p>Se acudió a la comisión asignada para realizar diligencias en las unidades administrativas de Cancún y Playa del Carmen específicamente en las estaciones de radio del Sistema Quintanarroense a efecto de darle continuidad al convenio de colaboración que existe con ECOCE el cual tiene como objeto fomentar las políticas públicas al interior de la institución para la captación de pet y pead, Así como para atender las situaciones jurídicas de las relaciones laborales que existen con los servidores públicos adscritos a esas unidades administrativas.</p> <p>Conclusiones</p> <p>Se llevó a cabo la comisión de manera satisfactoria</p>	
<p>DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.</p>	

